

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 1 DE JAÉN

5813 *Notificación de Procedimiento: Despidos/Ceses en general núm. 494/2016, a instancia de doña María del Carmen Martínez Clemente.*

Edicto

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 494/2016.

Negociado: MR.

NIG.: 2305044S20160002049.

Doña María del Carmen Martínez Clemente.

Contra: Don Héctor Bernal Trujillo, Los Olivares de Martos, S.L. y Fogasa.

En virtud de resolución dictada en esta fecha, en los Autos número 494/2016, seguidos a instancias de MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CLEMENTE, contra HÉCTOR BERNAL TRUJILLO, LOS OLIVARES DE MARTOS S.L y FOGASA, sobre Despidos/ Ceses en general, se ha acordado citar a MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ CLEMENTE, HÉCTOR BERNAL TRUJILLO, LOS OLIVARES DE MARTOS, S.L. y Fogasa como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 9 DE ENERO DE 2017, A LAS 9.40 HORAS, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de Madrid, núm. 70 - 5.ª planta (Edif. de la Seg. Social), debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a don HÉCTOR BERNAL TRUJILLO, para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

Jaén, a 15 de Diciembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, MARÍA ASUNCIÓN SAIZ DE MARCO.